

CERTIFICADO N° 80 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 8 de mayo de 2023 en Arica, **se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la modificación del numeral 2.1 en su Título II de las Bases Administrativa del proceso concursal 8% año 2023 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

FONDO INICIATIVA	Monto máximo a financiar por iniciativa (\$)	Monto total DISPONIBLE (\$)
ACTIVIDADES CULTURALES.	Actividades de carácter comunal: \$15.000.000.- Actividades de carácter regional, nacional e internacional: \$20.000.000.-	\$ 415.658.191.-
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DEL PROGRAMA ELIGE VIVIR SANO.	\$15.000.000.-	\$ 290.548.624.-
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA.	\$15.000.000.-	\$ 680.593.399.-
ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.	\$15.000.000.-	\$ 56.831.296.-
ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL, INCLUYENDO PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS CON DEPENDENCIA SEVERA Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS.	\$15.000.000.-	\$ 216.939.614.-
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES E INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.	\$7.000.000.-	\$ 299.656.934.-
ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	\$15.000.000.-	\$ 25.481.942.-
ACTIVIDADES ASOCIADAS CON ADOPCIÓN, RESCATE, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO VETERINARIO Y DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE ANIMALES.	\$15.000.000.-	\$ 14.290.000.-

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el rechazo del Consejero GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 8 de mayo de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA